

# registro de trámites 木

## importante

- —Debes tener registrada, por lo menos, una matrícula.
- -Los trámites de emisión de documentos y certificación tienen costo.
- -Toda comunicación se realizará por medio del correo UPC.

### inicio

01 Ingresa a https://mi-epg.upc.edu.pe/

y selecciona la opción "Alumno/Egresado".



**O2** Dale clic al botón "Ir a trámites" que se encuentra haciendo Scroll down.



**03** Registra tu usuario, contraseña y presiona el botón "Ingresar".





#### **05** Selecciona "Tipo de Programa" y "Nombre de Programa".





**06** Finalmente, selecciona el "Trámite", revisa la información publicada en "Avisos", ingresa el detalle de tu requerimiento en "Motivo" y envías la solicitud.



#### condiciones

- -El plazo de pago para trámites con costo es de 1 día útil.
- -La emisión física de documentos no está habilitada.
- --Para el caso de Certificación, se solicitará enviar el documento en formato digital una vez recepcionada la solicitud.
- --Tener en cuenta que la atención de trámites se realiza con base al Reglamento de Estudios EPG y Reglamento Administrativo.